



CIRCULAR EJC19-318

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

DE: DIRECTORA

ASUNTO: *CURSO DE FORMACIÓN EN EQUIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO CON ÉNFASIS EN PROYECCIÓN SOCIAL*

FECHA: 4 de diciembre de 2019

Atento saludo, apreciados servidores judiciales.

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla, se encuentra en la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2019, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA19-11265 del 7 de mayo de 2019.

Para el efecto, nos complace invitarlos a inscribirse y participar en la actividad de formación relacionada con el Programa de Formación en Proyección Social, según la información, instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/CIRCUITOS CONVOCADOS	CUPOS
		INICIO	FINAL		
Riohacha	Curso de formación en equidad y perspectiva de género con énfasis en proyección social	16-Diciembre-2019	16-Diciembre-2019	Riohacha	50

2. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones estarán abiertas hasta completar el cupo.

3. ADMISION:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.


Quienes sean admitidos recibirán, un correo electrónico confirmando su admisión al acto académico, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos se les solicita tener en cuenta lo siguiente:

- Estar atentos a la llamada del call center del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución de la logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la Profesional Universitaria Angélica María Vera Moreno, Coordinadora del Programa de Formación en Proyección Social, comunicándose al teléfono 3550666 extensión 6430 ó al correo electrónico averam@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

*Proyectó: Angélica María Vera Moreno
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez*